

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Jueves 30 de Julio de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 788

Sobre la municipalización del pan

No hay peor sordo que quien no quiere oír; contra estos sordos no pueden ni los baritonos de mayor extensión, ni los bajos de mayor volumen, ni los tenores de más claro registro.

Nuestro concepto de las socializaciones, de las industrializaciones y de las municipalizaciones, estuvo lo suficientemente explicado, para que por la habilidad inocente de manejar un vocablo de valor gramatical en castellano de homonimidades contrapuestas—Sociedad mercantil, Sociedad, Sociedades políticas, socialización, socialismo, sociología—, unida a la otra nimia habilidad, de confundir las explotaciones por las ciudades de los servicios de pompa y fausto, con la municipalización de atenciones de primera necesidad; era demasiado claro todo esto para que nos prestáramos a la eternización del tema en la Prensa, con todas las confusiones y desorientaciones públicas consiguientes, al aceptar invitaciones al debate de intención sospechosa, desde el momento en que la personalidad se oculta bajo el fuego innecesario de un constante cambio de seudónimos.

Era preferible esperar oportunidades, y una ha venido a ofrecérsela el dictamen de la ponencia nombrada en Madrid para la municipalización del pan, que no puede ofrecerse más conforme con nuestro criterio socializante, ni más opuesta al criterio de los que aspiran a "desocializar" la municipalización misma y a "industrializar" al Ayuntamiento con ella; que no otra cosa significa, el recargo del producto para, con las utilidades del ejercicio municipal de tal industria, emprender obras o mejoras urbanas de muy distante naturaleza.

Lo que propone el Ayuntamiento de Madrid, es socializar; es decir, aplicarle a la municipalización del pan, las únicas finalidades que permite a los monopolios sobre artículos o servicios de primera necesidad, redimirse del anatema que de otra forma merece.

Madrid propone que el Ayuntamiento realice las funciones que, con abusiva explotación del vecindario, absorbe el llamado Consorcio de la Panadería, haciendo pasar los ingresos a una cuenta especial (y no al torrente económico del Ayuntamiento), con destino a la transformación de la industria (es decir al mejoramiento de la producción), estableciéndose con el "importe del recargo del pan de lujo", dos fondos: uno destinado a compensar el pan candeal (objetivo cumbre de la municipalización: abaratamiento del pan de consumo corriente a costa del de lujo), y otro con destino a la transformación de la industria (o sea higienización y nuevo abaratamiento por perfección en los sistemas de producir). Sin escaparnos de estos extremos, contenidos en la Base primera del proyecto, ya estamos dentro de nuestra tesis, pues es evidente que define una "socialización de tipo sociológico" (en castellano hay que emplear siempre la misma raíz) y no una explotación de tipo mercantil efectuada por la Sociedad municipal, que en el fondo no se traduce sino en un arbitrio de cuantía superior a la permitida por las leyes: Una manera de burlar los preceptos limitativos de la acción fiscal señalados por las leyes generales.

Pero aún llega más lejos en su pureza socializante el proyecto, puesto que los Estatutos atenderán a las finalidades siguientes (copiamos):

- Recaudar los gravámenes que acuerde imponer a la fabricación del pan de lujo.
- Abonar las compensaciones que estime procedentes a las fabricaciones de pan de familia.
- Custodiar en las entidades bancarias que se acuerden los remanentes que existan entre los cobros y abonos antes indicados.
- Tasar las instalaciones industriales y de venta de las tahonas y despachos de pan, señalando al propio tiempo el valor comercial de cada kilo o mano de pan fabricado y vendido.

Vemos, pues, que se trata de un concepto de la municipalización, no sólo perfectamente de acuerdo con el modestísimo nuestro, sino ante el cual si deben los concejales socialistas sentirse emulados, ya que no sólo se municipaliza para perfeccionar la industria en beneficio del consumidor, y para abaratar el producto de consumo ordinario, a costa de un sobrepeso en la producción de lujo, sino que incluso se impone una tasa a los despachos de pan, velando así por que el egoísmo de los revendedores, no neutralice los fines sociales que se persiguen con tan plausible sistema de municipalización.

"La Información" ha hecho un gran servicio a los principios que nosotros defendemos, al publicar esta mañana el proyecto madrileño de municipalización del pan.

Lo inesperado

DISCIPLINA EN EL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

A ruego de los señores concejales de la minoría radical socialista de nuestro Ayuntamiento, reproducimos el artículo aparecido en "Crisol", del notable periodista Corpus Barga.

¿Será posible que se constituya un partido republicano tan disciplinado y democrático como el socialista? La constitución de un partido republicano puede ser tan importante para el porvenir de la República como la otra, como la Constitución del Estado. No es que los partidos políticos tengan que ser, como suponen criticándose los antidemócratas, unos Estados dentro del Estado. Al contrario; los partidos políticos tienen que ser mejor unos Contraestados, unos Estados contra los males del Estado.

La continuidad indispensable en las funciones del Estado se hallaba asegurada antiguamente por las dinastías. Ahora, aun en los Estados monárquicos, esa continuidad se halla asegurada por las burocracias. El Quai d'Orsay, el Almirantazgo británico, etcétera, son los centros técnicos de los Estados que aseguran la continuidad de la política francesa, inglesa, etcétera... Llegan los laboristas al poder y no pueden modificar así como así la política del Almirantazgo británico con respecto al Egipto, porque no es ésta una política que se pueda personalizar y hacer opinable, sino que es una pieza, una manera impersonal, de todo el sistema colonista inglés. Plantear el problema de la política inglesa en el Egipto es plantear todo el problema del Estado británico.

Los laboristas, claro está, pueden ir modificando la política tradicional inglesa; por lo menos, lo pretenden. No otra es su función, como la de todos los partidos políticos. Si las administraciones tienen a su cargo la continuidad en la política del Estado, los partidos políticos tienen a su cargo la

renovación. Y ocurre que, cuanto más centralizadas están las administraciones, los partidos políticos pueden ser menos generales; por ejemplo: es lo que pasa en Francia. Y viceversa, como sucede en Inglaterra y en Alemania, los partidos políticos son más generales porque las administraciones se encuentran menos centralizadas.

Los partidos políticos, en su función de contrarrestar los excesos del Estado, tienden a pecar siempre por lo contrario que él. En un régimen federal, si los partidos políticos fuesen también autónomos, no habría política posible. Los partidos republicanos españoles no han venido existiendo realmente más que como autónomos. El partido radical socialista ha sido después de proclamada la República, el primer intento de estructuración nacional y democrática de un partido republicano español.

Había sido hasta ahora una prueba en contrario de la posibilidad de semejante estructuración su intento, como todo lo innovador, había hecho reír en los primeros pasos, en los primeros traspases; había hecho reír a los demás republicanos. Señores republicanos: aprendan ustedes del partido radical socialista; la cosa se está poniendo seria.

CORPUS BARGA.

Delegación Regional del Trabajo de la 11.ª Región-Sevilla

A LOS AGRICULTORES PROPIETARIOS Y ARRENDATARIOS

Se reciben en esta Delegación multitud de consultas sobre las reclamaciones entre propietarios y cultivadores de la tierra, agudizadas en estos últimos días por los vencimientos de rentas, cuyo abono está dificultado por la crisis económica que en la actualidad atraviesa la agricultura de esta región. Recordamos con este motivo a los

propietarios y arrendatarios agrícolas, que por el Ministerio de Trabajo y Previsión se tuvo en cuenta que en tanto se creasen con carácter normal los jurados mixtos de la propiedad rural, existía la necesidad urgente de constituir organismos que inmediatamente atendieran a los conflictos que planteasen las relaciones entre arrendatarios y propietarios rurales y dispusiera por orden de 20 del actual, publicada en la "Gaceta" del día 22, se procediera a la formación de jurados mixtos circunstanciales de la propiedad rural y todas las provincias de España con residencia en la capital.

A este efecto, establece en su artículo tercero que las Asociaciones de propietarios y las de arrendatarios, si las hubiere, así como los grupos de propietarios y arrendatarios, que se califiquen como tales dentro de las listas de socios de las entidades patronales y obreras legalmente constituidas en el territorio de la provincia, propondrán a la Delegación Regional del Trabajo, en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de esta orden en la "Gaceta", los nombres de los cinco vocales titulares y de los cinco suplentes que deben integrar la representación de clase de cada uno de los elementos.

Cuando no se hicieran propuestas de vocales por las entidades de la provincia, dentro del plazo marcado, el Delegado Regional de Trabajo propondrá a este Ministerio las personas más autorizadas a su juicio, para llevar la representación.

Este Delegación quiere aprovechar esta comunicación directa que establece con las clases productoras, para hacerles presente cuánto es de lamentar que a los conflictos y dificultades inevitables que trae consigo una transformación tan radical como la que está experimentando nuestra nación, se agreguen tantos otros que pueden ser evitados o al menos encauzados de una manera eficaz, con una simple lectura en la "Gaceta" de las medidas previsoras adoptadas por el Gobierno.

La corrida de la Prensa

¡Por cinco pesetas ocho toros! Al hablar así, parece que nos referimos a un espectáculo taurino de pasados tiempos. Pues no es así. ¡Se trata de la corrida de la Prensa! Los "chicos" de la pluma, que a diario dedican sus actividades al público y que a éste se deben, al confeccionar su cartel para la anual corrida, aún con lo caro que el cartel es, han querido poner precios en consonancia con el bolsillo del elemento trabajador. Es la fiesta taurina más barata para el aficionado y con elementos de lo mejor en España. Manolo Bienvenida y Cagancho, son primeras figuras. Pepe Bienvenida, un "recién doctorado", que tiene que apretarse para abrirse paso en la nueva categoría de matador de toros y el pequeño Rafaelito, que con dos becerros hará las delicias del "respetable", entusiasmando con su exquisito arte.

Y, además, justo es que alguna vez hablemos de los subalternos. Son las cuadrillas de Manolo y Cagancho, de lo mejor de lo mejor y vamos a ver bregar y banderillar superiormente. Con que a llenar la plaza, que nosotros, los reporteros, hemos puesto todo nuestro empeño en servir a la afición lo mejor.

Comisión Provincial de Sanidad

En el Gobierno civil se reunió en la mañana de hoy la Comisión Provincial de Sanidad, presidida por el señor González Taltabull y con la asistencia del ingeniero Jefe de Obras Públicas, representante de la Facultad de Medicina, señor ingeniero industrial don Antonio Mancunill, e inspector provincial de Sanidad, señor Lavín.

Acordóse conceder autorización para construir de nueva planta un cine que se denominará "Cine Gadex", en la calle Isaac Peral, al gerente de la Sociedad Inmobiliaria Gaditana don Francisco Colanda.

Ateneo de Cádiz

Se convoca a los señores socios para la junta general que se ha de celebrar el próximo sábado 1.º de agosto a las siete y media de la tarde, para dar cuenta de la dimisión de la Junta directiva, elección de la nueva Junta y poner en conocimiento de la comunicación recibida de la Excma. Diputación Provincial, para que este Centro informe de ciertos extremos relativos al Estatuto Andaluz. Cádiz 30 de julio de 1931.



La casa editora inglesa The Asauring C., ha hecho proposiciones ventajosísimas al caudillo para publicar en los diarios ingleses y norteamericanos, y en general en todos los países de habla inglesa, sus formidables artículos sobre temas municipales y de monopolios, que viene publicando en sus órganos locales.

Ya es público y notorio (nosotros lo sabíamos hace rato) que el principal accionista y el que lleva el timón (como buen marino) del periódico "La Información", es nada menos que el caudillo.

Es por esto, de esa campaña avasalladora en contra de todo lo que sea asuntos municipales del nueva régimen, y para completar la maniobra y evitar la revisión, se harán hasta republicanos y también encontrarán oportunidades.

Si se diera el insólito caso de llegar, aunque disfrazados de republicanos, nuevamente a la Alcaldía, se encontrarían en inmejorables condiciones, ya que todas las instituciones locales están acaparadas por elementos de ellos, que los republicanos, considerando que eso no tiene importancia, los han dejado.

Es decir, los republicanos no; ellos han dicho lo que tenían que decir. Y por eso se fundó el partido radical socialista.

Anteayer en el debate político hubo "movimiento": Barriero atacó a los socialistas por atacar a alguien. Samblancat increpó a Maura; éste intentó "manotear" en el rostro de aquél. Fanjul dijo una serie de sandeces, que, como siempre, no fueron republicanas. Y mientras tanto, millares de trabajadores esperan que sea discutido el programa agrario.

"Crisol", en su número de ayer, trae un artículo sobre Tranvías, Metro y Autobuses, y lo considera como uno de los problemas de importancia de Madrid.

Días pasados leímos en EL NOTICIERO GADITANO un artículo sobre nuestro problema de Omnibus, y esperamos que algún señor concejal lo estudie y proponga a la Corporación un nuevo plan a seguir.

La ventaja que tenemos en Cádiz, es que no tenemos "Metro", pero pueden estudiar también y utilizar la Cueva de María Moco. Todo es subterráneo.

Hay que izar la bandera blanca en nuestro Cabildo, en señal de pedir tregua para su definitiva composición.

Primero aquellas famosísimas elecciones, que fueron anuladas, y el nombramiento de la Comisión Gestora; después, nuevas elecciones para concejales; luego, la organización y más tarde las elecciones para diputados; después, ocurrirse a varios concejales salir diputados, y ahora, esperar las renuncias de los que salieron y vuleta a la composición del Cabildo.

Es para aburrirse.

Ya se ha nombrado la terna para el cargo que ha de quedar vacante (D. m.) de Alcalde de nuestro Municipio.

Desde luego los propuestos son todos alcaldables, desde el punto de vista de sentarse en el sillón. Lo malo es que después de arrellenarse y pida un vaso de agua, salga diciendo: Bueno, ¿y qué es lo que hay que hacer?

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Boletín meteorológico del día 29 de julio de 1931, a las diez y ocho.

Persisten sobre el continente los centros de perturbación atmosférica que veníamos haciendo mención hace días. Estos núcleos son estables en Cádiz y derivados de Madrid, que a su vez proceden de ondas cortas del grupo solar que toman calor en Santander. Tampoco se mueve la borrasca local y se espera un buen tiempo en la primera semana de agosto. Lluve en Inglaterra.

TRES ERAN TRES

En sitio céntrico se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:
De don José Monís García: "Emilia", "Pepe Monís", "Guillermo Monís", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monís", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Masó, 6"; de don José María Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves" y "Virgen de los Milagros"; de don León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena, 2"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don José Riego Candón: "Punta Bellilla"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Nueva Finita", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo"; "Fernandito Domínguez", "Afrigueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquera Cantábrica, S. A.: "Cantábricas número 1" y "Cantábricas número 3"; Pesquera Pasaitarra, S. L.: "María Luisa" y "María Luisa"; de don Antonio Aguirregomez: "Cho-ko"; de la señora Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:
"Canosa": 114 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, besugos, gallos, cachuchos, lenguados y brótolas.
"Cantábricas número 3": 104 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores.
"Delia": 40 cajas de pescados de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:
Merluzas, a 144 y 239; Pescadillas, gordas, a 87 y 125; Pescadillas, medianas, a 84 y 112; Pescadillas, chicas, a 60 y 97; Pescadillas, negras, a 69; Brótolas, a 52 y 64; Gallos, a 50; Rapes, a 68; Besugos, a 30 y 59.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:
Merluzas a 3'00; Pescadillas a 2'00; Gallos a 2'25; Besugos a 1'50; Lenguados a 6'00.

DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:
Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:
"Cho-ko".

CARGA BLANCA:
Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes:
"Cho-ko" y "Gutiérrez".

Al correr la pluma

Con todos los respetos que se merecen nuestras primeras autoridades, pero dentro de la más enérgica protesta, no sólo en beneficio del buen nombre y moral de nuestra ciudad, sino dentro de la más legal y estricta justicia, me permito poner en conocimiento de las expresadas autoridades, la necesidad perentoria e ineludible de poner coto a los desmanes de esta plaga de maleantes, que no solamente infestan la ciudad, sino que el abandono a que está sometidos, ya que andan a su libre albedrío, fomenta de un modo escandaloso la vagancia, seguida de robos innumerables, de los que los industriales no dan cuenta, teniendo esta norma de proceder por las múltiples molestias que se le ocasiona para luego no ver una forma enérgica y eficaz en la represión de los mismos.

Resultado de la misma es el innumerable y escandaloso número de "chulos", parásitos de la sociedad, hombres por el solo hecho de nacer, sin oficio ni beneficio salvo el que pueda reportales esas desdichadas mercancías del vicio más escandaloso e inmoral, cuya vida íntima tenemos que soportar los ciudadanos en un raro exotismo, dentro de la mayor vergüenza ciudadana.

No entraré por hoy en el número algo exorbitante de los llamados bailes, algunos de ellos, verdaderas pocilgas del vicio, templos de la sensualidad mal entendida y peor practicada, escuela del "chulo" del mañana, escuela oscura e inmoral del ciudadano, que a pesar de tener derecho a lo que muchos ignorantes llaman placer, es en realidad una escuela de vicios y corrupciones; existen dentro del radio de la ciudad dos o tres cabarets, en que su estructura y régimen, tanto interior como exterior, están dentro de la mayor consideración y respeto, ya que en nada se ofende a la moral ni se perjudica a la buena educación del pueblo. ¿Pero cuántas pocilgas existen dentro del casco de población? ¿Cuántas menores en actos inconfesables y vergonzosos recorren nuestras calles y paseos, poniendo una nota alto discordante para nuestra ciudad, la que la mayoría de la Prensa regional presenta como una de las ciudades más culta, limpia y hospitalaria? ¿Qué impresión habrán sacado los marinos yanquis en su última visita, en que una plaga de mozalbetes y chulos de profesión, llevaban como visita de turismo a oscuras casas para su explotación y robo? Cuando en realidad, el resto de población, sensata y de sentimientos patrios, nos desvivimos por hacerles grata, según tradición, su es-

tancia en esta ciudad, Perla del Atlántico, por la que Andalucía se asoma al mar como airon de la gentileza española.

Es insostenible ese espectáculo que podemos llamar matutino, en el que mujeres desgraciadas, ébrias y despedadas, hacen su exhibición por la ciudad y sus paseos, muy en particular por la Avenida Cayetano del Toro y sus calles adyacentes, sitio de tránsito obligado para los veraneantes que honran nuestra ciudad.

¿No podrían dar nuestras primeras autoridades órdenes concretas y fulminantes contra estos vergonzosos casos? Es por añadidura el principio de autoridad un mito, para la plaga de chulos, ladronzuelos y maleantes.

Es más, creo que de seguir en este estado de cosas de lamentable abandono, debe ser una de las primeras medidas a tomar los cacheos, deportaciones de los no naturales de Cádiz, entregar a los consules a los respectivos súbditos; de lo contrario llegará el caso en que los naturales de ésta, verdaderos ciudadanos hijos amantes de nuestra ciudad y de sus glorias, nos veremos precisados a elevar nuestra más enérgica protesta a las autoridades superiores, antes de tomar otras más enérgicas y contundentes.

No dudando de la buena y estricta justicia de nuestras primas autoridades, que harán prevalecer no solo el derecho de ciudadanía sino el moral y espiritual de la naciente pero vigorosa República Española, espero las sanciones y medidas precisas para encauzar el estado lamentable de esta sufrida ciudad, digna de mejor suerte y de la que según la historia han salido hombres honrados y esforzados paladines de sus libertades y derechos, y no este plaga inculcable de la más escogida escoria de la ciudadanía española.

Las primeras autoridades tienen la palabra y este ferviente seguro servidor las pruebas más concluyentes y eficaces a los casos denunciados.

UN DUENDE CAVEDANO.
Cádiz, 20 de Julio de 1931.

Vida obrera

A LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Por la presente y al objeto de constituir en Cádiz el Sindicato de Obreros Parados, que tan necesario es para nosotros, varios parados os invitan a una reunión, que se celebrará a tal fin en el domicilio social de Profesores y Oficios Varios, Hospital de Mujeres, 58, a las nueve de esta noche.

Por la Comisión Organizadora, Pérez, Orellana, Ramírez y López.

"Servicios Eléctricos Municipalizados de la Ciudad de Cádiz" Los sucesos en Cádiz y su provincia

COMISION ADMINISTRADORA

Habiendo acordado esta Comisión proceder a la demolición de la chimenea de material que existe en la Central Arqueiles, se admiten proposiciones para realizar la citada operación, adquisición de los materiales procedentes de esa demolición y retirada de los mismos y de los escombros.

Cádiz, 29 de Julio de 1931

CRONICA TAURINA

FRANCISCO RAMOS (RAMITO) : : : : :

Este muchacho, del que ya repetidas veces nos hemos ocupado en esta sección, pidiendo a la Empresa su inclusión en una novillada económica, va al fin a salir a torear en calidad de sobresaliente con el bravo novillero Granero II, en el festival del próximo sábado. Poco ocasión tendrá el muchacho para lucirse, pero tenemos la seguridad que ganará lo que tan reiteradamente hemos pedido, porque lo hemos visto actuar y respondernos de que es un excelente aficionado, con valor y arte sobrado para triunfar.

La cuadrilla de Granero la forman: Miguel y Luis Burgos (Finito) y Juan Jarana (Panaderito).

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA SIEMPRE SIENDO GRAVE : : : : :

Madrid.—Esta mañana le ha repetido la hemorragia al infortunado torero sevillano Francisco Vega "Gitanillo de Triana".

Ha sido necesario taponarle la herida, que al examinársela los médicos la observaron bastante bien.

En vista de la gravedad del diestro, los médicos de cabecera celebraron una entrevista con el eminente cirujano doctor Goyanes, quien manifestó que si le repite la hemorragia, sería difícil que el infortunado espada la pudiese soportar.

SE HA RETIRADO DON ANTONIO CAÑERO : : : : :

Leemos en "El Correo de Andalucía":

"Se ha retirado don Antonio Cañero... ¿Hemos dicho algo?... Pues ya está..."

A lo hecho pecho. Ya lo saben los aficionados, Cañero, el célebre Cañero, se ha retirado.

—¿Pero como es eso?—se dirán ustedes al saberlo.

Pues muy sencillo, el famoso caballista abandona el jumento y se marcha con viento fresco.

Ahora que no se alarmen los taurofílos, mejor aún, los que gustan de las hazafas del rejoneador, porque si bien no se va, no es precisamente de las faenas en los ruedos con los toros de lidia, sino del Ejército, donde se hallaba de profesor de equitación.

Claro es que su situación era la de supernumerario, pero al fin se encontraba afiliado en el Ministerio del Ejército, que ahora deja para recobrar su libertad de acción y poder dedicarse de lleno a su tarea de rejoneador de reses de lidia en las plazas españolas... y mejicanas, que quiere, ponerse a disposición ahora de todas las empresas con todas las empresas con toda amplitud, lo que no podía hacer antes a causa de su condición de subordinado."

EL ABONO DE SAN SEBASTIAN : : : : :

En San Sebastián están ya "metidos" en toros...

El pasado domingo recorrieron el telón en el escenario que explota don Eduardo Pagés.

El domingo 9 empiezan las corridas de abono, cuyo programa es el que sigue:

Día 9 de Agosto.—Ocho toros de don Francisco Coquillas.—Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida).

Día 15.—Toros de don Graciliano Pérez Tabernero.—Luis Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez, Joaquín Rodríguez (Cagancho) y Vicente Barrera.

Día 16.—Ganado de don Julián Fernández y de espadas Marcial Lalanda, Cagancho, Bienvenida y Jesús Solórzano.

Día 17.—Seis toros de la vacada de la señora de Bueno para Lalanda y Manolo Bienvenida, mano a mano.

Día 22.—(Corrida concurso del toro de oro).—Toros de don Julián Fernández, Murube, Graciliano Pérez Tabernero, Coquillas, viuda de Bueno y doña María Montalvo, y de espadas Nicanor Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Félix Rodríguez.

Día 30.—Toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Villalta, Posada, Cagancho y Ortega.

El día 2 de agosto habrán un festival con el desencajamiento de los toros, y el 6 de septiembre, la corrida de Beneficencia, con cartel sin ultimar. Dos de los espadas serán Marcial y Bienvenida.

QUIEREN NUEVA PLAZA DE TOROS EN TERUEL : : : : :

La antigua plaza de toros de Teruel fué decretada obra en estado ruinoso. Por ello se prohibió que en ella se diesen festejos taurinos.

Hace algún tiempo se lanzaron diversos boletines de suscripción para recaudar dinero y poder construir una nueva plaza de toros, pero ello no dió resultado.

En el corriente año se volvió a celebrar la tradicional "Vaquilla del Ángel", espectáculo alegre y de emoción que no es en sí lo que muchos

creen y han hecho creer al juzgarlo con excesiva severidad.

Al hablar de este festejo el crítico taurino "Zoguillo", recogiendo los deseos de los aficionados teruelenses, ha iniciado una campaña muy bien orientada en el periódico "Reptública", y tiende a que a la mayor brevedad sea un hecho lo de la construcción de una nueva plaza.

LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE LA CORUÑA

Las combinaciones de la Coruña son: "Organización Domingón".

2 de agosto.—Toros de Ernesto Blanco, para Barrera, Pepe Amorós y Ortega.

3 de agosto.—Toros de Escudero Bueno, para Marcial Armillita chico y Ortega.

ANECDOTARIO TAURINO.—LAS COSAS DE FRASCUOLO : : : : :

Cuentan que...

Un día de corrida preguntaron al diestro Frascuelo, que si iba a llover, a lo que contestó:

—Mirar a las nubes y ellas os dirán, que yo de eso no "chamullo".

VERDADES

De San Fernando

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

El automóvil de la matrícula de Cádiz, número 3668, que iba conducido por Antonio Ruiz Guerrero, atropelló al niño Bartolomé Rodríguez Márquez, que con otros jugaba en la calle Constitución.

Gracia a la serenidad del conductor del vehículo, se evitó que la desgracia adquiriera mayores proporciones.

El niño fué recogido en el suelo y conducido en dicho auto al Hospital de San José, donde fué curado de fuertes contusiones y erosiones en la región rotuliana izquierda y en la pierna derecha.

Después de asistido pasó a su domicilio.

HOMENAJE AL CUCO

Pasan de sesenta los adheridos al frito que en honor del banderillero isleño Rafael Ortega (Cuco) y para celebrar su triunfo en la plaza de Madrid el pasado día 25, ha de tener lugar el próximo viernes, a las once de la noche, en el típico establecimiento "El Patio del Maestro Luis".

El precio del cubierto es el de cuatro pesetas.

Las adhesiones se reciben en el Club Chanito, Imprenta "La Correspondencia" y Patio Maestro Luis.

OTRA CONFERENCIA

El pasado domingo dió su segunda conferencia, en el Cine Salón, el recitador don Carlos Muñoz López.

Dijo nuevas y originales poesías de autores españoles a la vez que dió a conocer algunos trabajos en prosa, de que es autor.

Al recitar la poesía de don Servando Camuñez "A la América Española", recibió una gran ovación.

El señor Muñoz fué obsequiado con una elegante cartera de bolsillo y un lujoso tomo de poesías de Campoamor, por el señor don Juan López de Santamía, notario de ésta, a quien dedicaba dicho recital.

LOS ALBANIILES

El gremio de albañiles de ésta han presentado a los dueños y administradores de fincas, las siguientes bases de trabajo.

Reconocimiento de la Sociedad por parte de los dueños.

Jornada máxima de ocho horas.

Descanso dominical.

Su cumplimiento para todos los albañiles que trabajan en el pueblo, incluso para los que vienen del Arsenal y Constructora.

El jornal de operario de primera será de nueve pesetas; el de segunda, 8'50, y el de tercera, 7'50.

Peón de mano, 6'00 pesetas; peón movimiento, 5'50; aprendiz de 14 a 17 años, 5'00.

Además otras bases relacionada con reglamentación del trabajo.

RODRIGUEZ MARTIN.

Apuntes de sociedad

—Se encuentra enfermo, no habiendo hoy concurrido a su despacho, el presidente de la Comisión Gestora Provincial, don Pedro Icardi Blanca, cuyo restablecimiento deseamos.

También guarda cama desde hace unos días, el redactor taurino de "La Información", don José Domínguez (Don Sensato), al que deseamos cura pronto y totalmente.

Pasa temporada en Cádiz con los señores de González Taltabull, la hija del alcalde de Jerez, bellísima señorita Teresa Moreno Gallego.

HERIDO POR UN DESCONOCIDO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de erosiones en el cuello, leves, el niño de trece años de edad, Juan Zamora de Haro, que habita en Mariana de Pineda, 55.

Según expresó el indicado niño al guardia municipal número 26, Francisco G. Miranda, la lesión sufrida se la causó un individuo desconocido que se dió a la fuga, quien también maltrató de obras a una mujer, que el niño agredido supone sea la del "valiente" agresor.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó la correspondiente denuncia.

DENUNCIA POR SUSTRACCION

A las veintitrés y diez de la noche anterior compareció en la Comisaría de Vigilancia el sereno número 13, presentando detenido a Francisco Salgado Rivas (a) "Castaño", que lo fué en la calle Sopranis, a requerimientos de José Caro Rubio, por haberle sustraído una moneda de cinco pesetas, de las manos, dándose a la fuga.

El hecho había ocurrido por la tarde, no siendo detenido el autor hasta momentos antes de ser presentado en la Comisaría.

DEL HURTO DE UN RELOJ.—DE TENCION DEL AUTOR.

A la Comisaría de Vigilancia fué conducido por los guardias municipales números 19 y 23, Leonardo Ferrer y Carlos Viqueira, respectivamente, el individuo Manuel Bellido Márquez, detenido en el muelle Marqués de Comillas, por ser el autor del robo de un reloj, en la madrugada del día 29, a Manuel Jiménez Molina, cuando éste dormía en un banco de la plaza de Castelar.

Al detenido le fué ocupado el citado reloj, que es de níquel, con la cadena y el colgante de plata.

MORDIDO POR UN MONO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Carlos Miranda Gay, de cincuenta años de edad, con domicilio en Marqués de Cádiz, 9, de mordedura con desgarró en el antebrazo derecho (pronóstico reservado), que le fué causada por un mono de su propiedad.

El expresado animal fué trasladado a los Fosos para su observación.

ROBO DE 450 PESETAS

Francisco Donis Pérez, de treinta y seis años de edad, sin domicilio en esta, cuando se encontraba en el establecimiento denominado "La Naval", sito en la Plaza de la República, le fué sustraída la cartera por un individuo que se dió a la fuga.

El hecho ocurrió a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana de hoy.

La cartera sustraída contenía, según declaración del propietario, la cantidad de 450 pesetas, en billetes del Banco de España.

Con el guardia municipal número 76, Francisco Camuñez, se presentó el denunciante en la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

Un excelente servicio policiaico

Ayer dábamos en nuestra edición, como noticia de última hora, cuenta de este robo que hoy, hechas las indagaciones pertinentes, damos con toda la extensión que merece, por tratarse además de un buen servicio realizado por la Policía de esta capital.

Se trata del caso siguiente:

La vecina de esta ciudad doña Regla Castellano Segura, tiene una chavola en el muelle de las dedicadas a las faenas de pesca y en ella guardaba sus ahorros, la cantidad de cuatro mil pesetas en billetes del Banco de España, junto con otra cantidad más pequeña en plata.

Ayer, como de costumbre, dicha señora fué a la Plaza del Mercado, dejando cerrada la puerta de la mencionada chavola, y cuando regresó a la misma de sus ocupaciones se encontró la puerta abierta y hecho un minucioso registro, notó la falta de las cuatro mil pesetas que en billetes guardaba en una cajita dentro de un bolso, en la que sólo habían dejado los cacos las ciento cincuenta pesetas en plata que acompañaban a los billetes, sin duda por el excesivo peso que para el autor o autores del hecho suponía aquella cantidad sonante.

Tan pronto como el activo Comisario-jefe de Vigilancia de esta plantilla, don Arturo Pérez Atanay, tuvo conocimiento del hecho, ordenó a los funcionarios afectos a la misma don Francisco Domínguez Herrera y don Luis Gallego y Sánchez Maroto, se pusieron en movimiento para ver la forma de descubrir a los autores del robo y ocupación de lo sustraído.

Dichos funcionarios averiguaron bien pronto que por aquellos alrededores había estado merodeando un individuo de malos antecedentes conocido por el "Torombo" que en distintas ocasiones ha sido detenido por hechos contra la propiedad, y a la busca de éste se dedicaron los referidos agentes, consiguiendo averiguar que había tomado un taxi que le llevó a San Fernando.

A esta ciudad dirigieron sus pasos los agentes y en ella practicaron toda clase de incansables gestiones, averi-

DETENIDO

Pascual García López, de treinta y ocho años de edad, con domicilio en Adolfo de Castro, 32, fué detenido en la calle Sagasta y conducido a la Prevención Civil, a disposición del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, por faltas y dar gritos subversivos en contra del régimen actual.

Se encontraba en estado de embriaguez, dando lugar a un fuerte escándalo.

Por los pueblos

UN INCENDIO CASUAL

En las inmediaciones del cortijo denominado "La Isla", del término de San Roque, se produjo un incendio en un rastrojo, habiendo sido pasto de las llamas unas 100 gavillas de trigo, propiedad del vecino de dicha población Juan Marín Trujillano, que tiene asegurada la cosecha.

El incendio fué casual.

DETENIDO POR ROBO

Según participa a este Gobierno la Guardia Civil de Sanlúcar de Barrameda, denunció a la misma el vecino de dicha ciudad Antonio de los Reyes González, le habían robado 28 pesetas de su domicilio, suponiendo fuera autor un sujeto conocido por "Cotán", que fué detenido, confesando que para efectuar el robo había rotado unos cristales de una ventana, y el dinero lo había gastado en bebida y comida para él sólo.

¡Ambicioso! ¡Con tantos necesitados como hay! ¡Mal compañero!

POR ROBAR HIGOS CHUMBOS

Por hurto de varias cargas de higos chumbos, y ser reincididos en esta "pesca de caña", fueron detenidos por la benemérita del Puerto de Santa María, los individuos José Antonio Patiño Suárez, Manuel Arnis Sánchez, José Bascañán Campos, Diego Moreno Fernández, Luis Martínez Alfaro y Encarnación Landero López, todos mayores de edad.

Los "espinosos" higos fueron arrancados a "tunas" de la finca denominada "Cercado de los Friales".

¡Ah!

SIN DUEÑO

Fueron hallados, sin dueño conocido, por la Guardia Civil del puesto de Villamartin, en terrenos del cortijo "Herrería", de este término, cuatro cerdos, que fueron depositados provisionalmente en la finca del colono Francisco López Almagro, dándose cuenta de ello al alcalde.

¿Cuatro cerdos sin dueño? ¡Que los repartan entre los obreros en paro forzoso!

DETENCION POR HERIDAS LEVES

En Arcos, y por la benemérita, ha sido detenido en la Cervecería de esta localidad, situada a la salida de Jerez, y de la que es propietario Manuel Ramírez Pérez, el individuo José María Sáenz Gago, el que al serle reclamada la cuenta de lo consumido por el dependiente de dicho establecimiento Juan Ramírez, hermano del dueño, le arrojó una botella, ocasionándole una contusión en el antebrazo izquierdo, leve.

Bebe, no paga y pega. ¡esaborio!

guándose que el tal "Torombo" había frecuentado varias casas nonsantas con mujeres de mal vivir y cantadores de flamenco.

Continuaron las diligencias y por fin consiguieron echar mano al Fernando Delfort Candón (a) El Torombo, en el momento en que ocupaba un taxi para dirigirse a Sevilla, donde seguramente pensaba gastarse alegremente el producto del robo.

Detenido éste sujeto, todavía intentó engañar a los agentes, pues pretendía separarse del coche que había alquilado, diciéndoles que el dinero lo llevaba encima, pero no conformes con esto, los que lo detuvieron, procedieron a verificar un registro al detenido y al no encontrarle encima dinero alguno, registraron el auto y escondido en él hallaron la cantidad de tres mil ciento veinticinco pesetas, que el "Torombo" había ocultado allí ante el temor de que le detuvieran.

Conducido a ésta capital, fué interrogado convenientemente y con un descaro inaudito se confesó autor del hecho que se menciona, manifestando que el dinero que faltaba para el completo de la cantidad robada, lo había gastado una cartera de piel fina que se había comprado para guardar los billetes; un reloj de pulsera, al parecer de plata; objetos que le fueron intervenidos, y distintas gratificaciones que había dado a personas de su conocimiento en esta localidad y San Fernando; así como otras cantidades que invirtió en una juerga con mujeres y cantador de flamenco en dicha población.

Pudo averiguarse también, que si no el robo, presenciaron la entrada en el local donde aquél se cometió, un individuo llamado Antonio Cadenas Rivera y la amante de éste llamada María Salguero Gorostán, a los que el "Torombo" gratificó con veinticinco pesetas a cada uno, los que han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

También fué detenido, por un Guardia municipal, el cantador de flamenco, al que se le ocuparon cincuenta y cuatro pesetas de las que el "Torombo" le había dado, por alegrarle un rato, cantándole unas coplitas durante la juerga sostenida en San Fernando.

De todo lo actuado, se ha dado conocimiento al Sr. Juez de Instrucción de esta capital y a cuya disposición se han puestos los detenidos y los efectos ocupados, en donde ahora se dispondrá de la suerte de éste tan célebre "Torombo", que con una habilidad pasmosa se dedica a apoderarse de lo ajeno siempre que se le presenta la ocasión.

Por tan excelente servicio, nosotros queremos hoy felicitar al Comisario de Policía don Arturo Pérez Atahay y funcionarios, que tan acertadamente han secundado sus instrucciones en el cumplimiento de los deberes de su cargo, dando caza al "Torombo", antes que el tal individuo, que es rumbo repartiendo el "fruto de su trabajo", se quedara sin una peseta.

Juventud socialista

Con gran asistencia de afiliados, se reunió a las diez de la noche del martes 28, la Asamblea de esta entidad. Una vez abierta la sesión, se procede a dar lectura al acta anterior, que es aprobada después de algunas enmiendas.

Se sometidas a discusión varias proposiciones, entre las que destacan por su importancia e interés las presentadas por el camarada Calvo, en las que presta una máxima atención al proyecto de una Biblioteca, como igualmente a la presentación de solicitudes encaminadas a obtener del Ayuntamiento de esta localidad, que en caso de haberse agotado las becas que anualmente este concede, o las que oficialmente donan a los Centros oficiales, que sean concedidas otras extraordinarias para que de este modo puedan cursar los estudios de la Segunda Enseñanza todos aquellos niños de clase modesta que se consideren merecedores de tal apoyo por sus buenas aptitudes para el estudio.

A continuación se procede a nombrar una Comisión organizadora para que presente en la próxima Asamblea una ponencia para la creación de Comisiones que entiendan sobre los asuntos de interés general, creando asimismo una Oficina informativa pública que recoja las peticiones de común interés local.

El camarada Julio Iglesias hace uso de la palabra para proponer un proyecto de activa propaganda por toda la provincia, animando con este fin a todos los afiliados a esta Juventud.

Faltando sólo el séptimo punto del acta del día, el cual versaba sobre la dimisión del Comité organizador, el compañero Presidente toma la palabra para presentar su dimisión, así como la de todos los compañeros, por haber llevado a cabo la finalidad organizadora que les tenía en este puesto.

Invita a la Asamblea para que verifique la votación, a fin de designar a los compañeros que compongan el nuevo Comité que rijan los destinos de la Juventud Socialista.

Se procede a la votación, y verificada ésta, arroja el siguiente resultado:

Presidente, Rafael Calvo.

Vicepresidente, Norberto Iglesias.

Secretario, Julio Iglesias.

Vicesecretario, Carlos Perinán.

Tesorero, Eduardo Santander.

Bibliotecario, Santiago Fernández Pécuro.

Vocales: Primero, Juan Bocuñano; segundo, Joaquín Piña, y tercero, Antonio Morilla.

El presidente dimisionario cede su puesto al entrante, y éste propone a la Asamblea que dé un voto de gracias al anterior por el interés que puso en la Juventud durante los días de su presidencia.

Terminada esta información, quiere hacer constar el entusiasmo que los jóvenes afiliados a esta importante y simpática entidad derrochan en todo momento para conseguir que en el plazo más corto sea un hecho el Programa socialista, única manera de poder llegar a conseguir la reivindicación de la tan injustamente atropellada clase obrera.

LICONGAR

GOBIERNO CIVIL

DICE EL GOBERNADOR

Pocas noticias pudo facilitar hoy a los representantes de la Prensa en su diaria charla; pero ellas son halagadoras en extremo, ya que se trata de peticiones que acusan que las Asociaciones de esta provincia que han sostenido en pasados días huelgas, viven en período de franca normalidad.

La primera se refiere a petición de los Sindicatos de Algeciras, La Línea y Jimena, de que sean abiertos los Centros clausurados, petición que ha sido contestada por el señor González Taltabull, en el sentido de que consultará el caso con el ministro de la Gobernación, para de acuerdo con éste, proceder.

También dijo el Gobernador, que había recibido respetuoso escrito del Sindicato de Albañiles de Jerez de la Frontera, pidiendo que quede todo como antes de declarada por ellos la huelga.

El señor González Taltabull conferenciará con el Alcalde de la expresada ciudad, para ver la forma más factible para complacer a los obreros peticionarios.

Ayuntamiento

VISITAS A LAS OBRAS

Esta mañana el alcalde señor Fabrellas, estuvo recorriendo las distintas obras municipales, para apreciar la marcha de las mismas.

Estuvo también visitando las Dependencias de Vías y Obras.

TOMA DE POSESION

Esta mañana tomó posesión de la Inspección Municipal de Sanidad, doctor don Enrique Díaz Martínez, dándole posesión el señor secretario, don Fernando Domínguez de Cepeda, y asistiendo a la misma el Jefe de los Servicios Sanitarios locales don Ramón Grosso.

AYUNTAMIENTO

Esta noche de segunda convocatoria celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Sabemos que la corrida de la Prensa será presidida por el alcalde accidental señor Fabrellas, en honor de la Asociación Profesional de la Prensa Diaria.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CADIZ

Consumo en Cádiz, 4.570 metros cúbicos.

Idem en San Fernando, 639.

Idem en Puerto Real, 153.

Idem en Puerto de Santa María, 806.

Cádiz, 28 de Julio de 1931.

Plaza de Toros de Cádiz

El domingo 2 de Agosto de 1931

Tradicional Corrida de la PRENSA

Reses de la prestigiosa ganadería de

GUADALEST

2 becerros para Rafaelito BIENVENIDA

6 Hermosos TOROS 6

PARA

CAGANCHO

y Manolo y Pepito

Bienvenida

Exorno, atractivos, desfile, presidentas, medalla de oro para el mejor espada

PRECIOS:

Sombra: Tendidos 7, 8 y 9, 11 pesetas; Tendidos 6 y 10, 10 pesetas; Grada cubierta, 8 pesetas.

Sol: Tendidos y Grada cubierta, 5 pesetas

Gran festival el sábado, víspera de la corrida, a las diez y media de la noche se correrán dos bravos novillos de don JUAN BELMONTE, para el valiente diestro

PEPE GALLARDO, (GRANERO II)

Precio para este festival: Sombra, 1 peseta y Sol: 0,75

Marcelino Domingo habla de la actuación de la izquierda catalana.--Los estudiantes de la F. U. E. piden el edificio que ocupaba la Academia General Militar para residencia de los mismos.--Combinación de altos mandos.--El general Goded, jefe del Estado Mayor Central.--El señor Maura dice que «Solidaridad Obrera» publica un suelto muy interesante.--Los empleados del Banco piden la readmisión de los despedidos el año 1923.--Otras noticias de interés

ALCALA ZAMORA CONTESTA A OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—El señor Alcalá Zamora facilitó ayer tarde a los periodistas que hacen información en la Cámara la siguiente carta:

Madrid, 29 de julio de 1931.
Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo.

Mi querido amigo: Ni sus indicaciones de que nunca de contestarlas, ni su carta del 27 por la noche, aunque inesperada, me sorprendió. Contéstole por escrito hoy, pero notaría usted que de palabra y en gran parte, respondí ayer mismo. Muestra todo ello de la atención que usted merece y que siempre le guardo, aun en estas ocasiones en que su espíritu se apasiona y, por ello, la rectitud de su juicio se desvía.

Sin repetir—por ociosas—explicaciones ya dadas, opongo en lo sustancial dos rectificaciones, una sobre la norma del derecho, otra sobre la realidad de los hechos. Dentro de un criterio de normas legales, olvida usted que tan precepto y más en rango e importancia que las leyes de enjuiciar enjuiciar, por usted recordadas, viene siendo el Estatuto jurídico del Gobierno provisional, en que éste recabó, cual exigía su naturaleza y su deber, una plenitud de poderes de que no ha abusado y de que apenas ha usado, en la materia que motiva su queja.

En cuanto al número y justificación de los casos, aun acumulados en su carta los de toda significación, la más contrapuesta, y los de toda fecha, las más distantes, bien reducido es el número para edificar sobre él la calificación de arbitrarios, de rencoroso, aplicado a la época de un Gobierno contra el que sólo se puede presentar un mísculo resumen. Y en cuanto a los móviles para empleo tan sobrio de una potestad tan irrenunciable, aparecen hoy la garantía precautoria de las responsabilidades o el sostenimiento del orden, jamás la venganza, de la cual dista mucho, incluso las consecuencias, ya que no finalidades amparadoras, que algunas veces ha tenido la detención procesal.

La confianza en los gobernantes es algo muy subjetivo, y por lo mismo, fácilmente muy injusta.

Si tuviese otra, objetividad, podríamos quejarnos de no inspirarle aquellas esperanzas tan perennes, como defraudadas, y en cuya expresión atenuara tanto la viveza habitual de su estilo (acentuada en la carta a contestado), mucho más optimista y endulzada cuando se dirigía con pausa y sordina a obtener del presidente del Consejo de ministros de la segunda Dictadura remedios tenues de otros tantos patentes. Quizá por haber sentido aquella confianza, no puede experimentar la de ahora, ya que ambas son verdaderamente incompatibles. Tal vez por ello, no quepa esperar, aun en el hombre tan recto y justiciero, variación de su criterio, y en todo caso no aguardo ni pretendo la publicidad del parecer más favorable. No me quejo tampoco, querido Angel, de que, simultáneamente al envío de su carta, la diera publicidad. Al contrario, fué aquello una atención que le agradezco, porque en su documento, la publicidad era lo esencial, y la forma epistolaria una ocasión para notificar, o mejor dicho, para fallar, puntualizando, un tecnicismo que no quiero crea olvidado por el desuso.

No tengo la libertad de apreciación y de expresión que usted goza para equiparar, en nombre del sentido jurídico que encarna y del matiz de equidad que siempre proclama, la participación del almirante Cornejo y de Galo Ponte en los atropellos de la Dictadura y en las negociaciones audaces y sistemáticas de justicia por ellas realizadas. Dejo a usted la afirmación, sin libertad ni deseo de asociarme a ella. Desde el punto de vista en que el Gobierno había de actuar, sólo se trataba de garantías procesales y de vigilancia para asegurar el fallo en su día del Tribunal competente.

Y en estas precauciones, que siempre a cada personal el máximo de consideración posible, las diferencias que observa han obedecido a motivos diferenciales y personalísimos de salud y al trato distinto que para la prisión atenuada establece la liturgia, según su carta, preferentemente reverenciada, de las leyes de enjuiciar. Porque he de advertirle que el señor Cornejo sigue sometido a la acción de pone, en la forma que la legislación

la autoridad, contra lo que usted sumas directamente aplicable permitía y trazaba.

Obligado a sostener un régimen al cual se combate desde distintos lados y por diferentes medios, no olvide el criterio que sustentamos y representamos. Está seguro de ello, y de que por encima y en medio de toda divergencia se expresa con el sincero afecto y amistad que le tiene, su compañero, Niceto Alcalá Zamora.

LA COTIZACION DE LA MONEDA
Madrid.—En la Bolsa la cotización de la moneda extranjera en el día de hoy ha sido la siguiente.

Franco, 43'35.
Libras, 53'70.
Dólares, 11'05.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - MARCELINO DOMINGO HABLA DE LA ACTUACION DE LA IZQUIERDA CATALANA.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública hablando esta mañana con los periodistas se refirió al debate de ayer en la Cámara, considerando una grave equivocación la actuación de los representantes de la izquierda catalana negándole su voto de confianza al Gobierno para que éste pueda continuar en el poder.

Dijo el ministro que el error y la actuación de la izquierda catalana lo consideraba lamentable, agregando que no era el momento de buscar popularidades más o menos oportunas, sino únicamente de sacrificarlo todo al servicio de la República.

No cabe duda que Cataluña tomó parte activa en el advenimiento de la República—dijo—, pero hay que tener en cuenta que los hombres de Cataluña firmaron el pacto de San Sebastián, donde figuraba el Estatuto de Cataluña; con los hombres que hoy forman parte del Gobierno, y no es posible que hoy pretendan que se apruebe todo el Estatuto prescindiendo de los ministros que están al frente de la República y que, como ya se ha dicho, fueron firmantes de dicho pacto.

Cataluña debe no buscar compromisos y seguir mirando hacia la República, pues antes que nada debe tener en cuenta la paz y el orden económico y social.

No es la primera vez que yo me ocupo de este asunto; la primera vez fué cuando se designaron los candidatos para ir a las elecciones de diputados a Cortes en Cataluña.

Yo advertí que en dichas elecciones preocupaba mucho la elección de candidatos por las consecuencias que ello habría de tener.

Yo estimé siempre que en la candidatura de Barcelona debieron figurar los más altos exponentes de la intelectualidad catalana, y así Cataluña podría justificar siempre su derecho por la categoría de sus representantes.

No niego que haya enviado Cataluña al Parlamento hombres de mucha calidad, pero sí que pudo hacer más en las elecciones.

En el Parlamento debieron oírse las voces más calificadas de Cataluña y que más legítimamente hubieran expuesto sus aspiraciones, y no confiar ellos a la violencia, porque hay circunstancias y momentos en la vida que la violencia para nada sirve.

Yo pudiera decir mucho más sobre este particular—dijo Marcelino Domingo—, pero prefiero callar porque estamos en la víspera del plebiscito en que se ha de aprobar en Cataluña el Estatuto que ha de discutirse en las Cortes.

Cuando el plebiscito haya terminado, entonces será llegada la hora de que yo actúe frente a Cataluña fuertemente en el cumplimiento de mi deber.

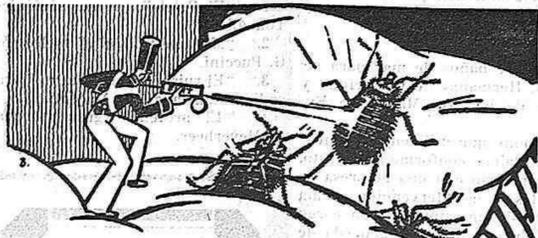
La República, antes que nada, debe ser disciplinada, y no puede quebrantársela con arrebatos estériles que a nada conducen.

Hay que actuar, pues, dentro de las normas legales para llegar al fin que nos hemos propuestos.

Cataluña no debe ser una preocupación constante para España ni una angustia perenne para la misma Cataluña.

Cataluña debe estar dispuesta siempre a marchar al ritmo de España colaborando en la consolidación de la República.

Cataluña debe actuar dentro de la Ley y a nadie más que a ella interesa salvar su propia economía.



Extermine las repugnantes chinches-pulverice FLIT



EL MINISTRO AGREGÓ QUE LA "GACETA" PUBLICARÍA UN DECRETO CREANDO 2.317 ESCUELAS.

Los estudiantes de la Federación Universitaria Española piden la Academia General Militar para residencia de estudiantes.

Madrid.—Una comisión de estudiantes de la F. U. E. ha visitado al ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, pidiéndole que se les conceda la Academia General Militar para residencia de estudiantes.

LA COMBINACION DE ALTOS MANDOS MILITARES

Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, facilitó a los periodistas la combinación de altos mandos militares.

El general Queipo de Llanos, ha sido designado Inspector General del Ejército de la primera región.

—El general don Germán Gol Yuste, para la tercera inspección del Ejército.

—El general Goded, ha sido designado Jefe del Estado Mayor Central.

—Ha sido nombrado segundo Jefe del Estado Mayor, don Carlos Martel.

—El general Fanjul pasa a desempeñar el cargo de Jefe de la Sección de la Dirección de Preparación y Campaña del Ministerio de la Guerra.

—Se nombra inspector de Ingenieros al general don Félix Angosto.

—Idem idem al general don León Sánchez.

—Idem general de la séptima división a don Pedro de la Cerda.

—Nombrando inspector de Ingenieros al coronel don Eduardo Gallegos.

—Idem vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general señor Rodríguez Barrios.

EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El Director general de Seguridad, hablando con los periodistas, les dijo que habían publicado algunos diarios versiones equivocadas de las palabras del ministro de la Gobernación en la sesión de ayer, al hablar de los pistoleros de Barcelona.

Dijo que no era cierto que en esas manifestaciones se hubiera dicho que los pistoleros detenidos en Sevilla iban a ser enviados a Barcelona.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA.

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El ministro mostrábase muy satisfecho del debate de ayer.

Luego el ministro de la Gobernación habló de cuál debía ser la actitud del Gobierno una vez que la Constitución sea aprobada.

El ministro de la Gobernación terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que el diario «Solidaridad Obrera» publicaba un suelto muy importante por lo que decía.

El señor Maura no explicó a los periodistas cuál era el contenido de dicho artículo.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. EL DECRETO SOBRE EXPORTACIONES

Madrid.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, que referente al decreto sobre los certificados para las exportaciones no tenía nada nuevo que hacer.

El decreto—dijo—es muy conveniente, y han dado lugar a la publicación del mismo todos aquellos exportadores que utilizaban su negocio para contravenir lo dispuesto sobre las divisas extranjeras.

Creo que es mucho menos perjudicial el decreto para los intereses de la Patria que lo que se venía llevando a cabo por los exportadores.

El cumplimiento del decreto sobre exportaciones será llevado a cabo con el máximo rigor, imponiéndose severas sanciones a los contraventores.

Dijo que había recibido telegramas de agradecimiento de Canarias, de muchos obreros que por reparto de tierras se habían convertido en pequeños propietarios.

Sobre la exportación de bonito a Francia, aprovechando los comerciantes el beneficio que procuraba la diferencia en el cambio de la moneda, dijo que se autorizaría, pero nada más que en un 20 por 100 de la producción.

Terminó el ministro sus manifestaciones a los periodistas diciéndoles que el Banco de Inglaterra había elevado su tipo de descuento al 4.50 por 100.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra había publicado una relación de la combinación de los mandos militares.

Dijo que mañana se ocuparía de la reorganización del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Un periodista le preguntó al ministro si sabía algo de una instancia del personal de oficinas militares sobre la jornada de ocho horas, contestando el ministro que no tenía conocimiento de que ningún oficial le hubiera hablado de ese particular.

Dijo que esperaba llevar en la próxima semana al Parlamento todos los decretos de su Departamento dictados durante el tiempo del Gobierno provisional de la República, esperando que fueran ratificados teniendo entonces fuerza de Ley.

Dijo también el señor Azaña a los periodistas, que en la combinación de mandos publicada hoy, habían quedado fuera unas divisiones que todavía no se habían provisto.

Se ocupaba también del decreto sobre las condiciones para el ascenso y otros extremos.

Herido de una pedrada

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida contusa con hematoma en la región parietal izquierda, leve, el niño de once años de edad, Juan Morales Cepillo, que habita en Avenida Pablo Iglesias, 19. La lesión sufrida se la causó con una piedra el niño de ocho años, Antonio Reyes Tamayo, con domicilio en el número 25 de la misma calle.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOS TRANVIARIOS Y LOS LIMPIABOTAS MALAGUEÑOS

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros habló con los periodistas refiriéndose a algunos datos del discurso pronunciado por el señor Barriobero en la Cámara.

Habló del presupuesto de enseñanza en la Zona del Protectorado y dijo que se había intensificado en un quince por ciento.

El presidente también se refirió al debate político planteado ayer, diciendo que por interés de España y de la Cámara el debate debía haber terminado ayer.

Dijo también el presidente que los partidos de más representación de la Cámara y algunos grupos sin significación política, le habían ratificado su confianza.

Preguntado sobre el discurso pronunciado ayer por el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, dijo que estaba identificado con él.

LOS EMPLEADOS DE BANCO PIDEN LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS EN EL 1923

Madrid.—El ministro del Trabajo hablando con los periodistas, dijo que había celebrado una reunión con los representantes de Bancos, los que le habían expuesto que los empleados pedían la readmisión de los seleccionados que fueron despedidos en la huelga del año 1923.

Dijo el ministro que también le había visitado el Director de la Telefónica, que le dió cuenta de estar casi terminada la huelga telefónica y que no quedaba más que el asunto relativo a la readmisión del personal.

El ministro también habló con los periodistas de la huelga del puerto de Barcelona.

DESDE TOLEDO. - LO QUE DICE EL CARDENAL SEGURA

Toledo.—El Boletín del Obispado publica unas líneas del cardenal Segura, hablando de la estrecha responsabilidad de su cargo y de la cuenta que tiene que dar de osimmyedl que tiene que dar del mismo y de su actuación ante el Pastor de los Pastores.

Dice que no alza su voz a requerimiento de pasiones, ni de los agravios que se le han hecho.

LAS HUELGAS MINERAS DE ASTURIAS

Oviedo.—Se ha solucionado el conflicto de la mina Sabina de Mieres, planteado al haberse terminado el contrato de arrendamiento y negarse el propietario de la mina a admitir a los obreros vacantes.

La intervención del Gobernador dió como consecuencia que los patronos accediesen a que entrasen al trabajo los mencionados obreros.

Los mineros de la Santo Firme de Llanza han anunciado que irán a la huelga dentro de diez días si en dicho intervalo de tiempo no se despiden al médico.

Los obreros se quejan de que el aludido facultativo no cumple con el servicio y que éste se halla abandonado de tal forma que los trabajadores tienen que acudir a consultas particulares.

Los mineros de Colunga anuncian la huelga por no haber logrado que sean readmitidos cien compañeros despedidos.

El patrono dice que la mina no se halla en condiciones y que muchas labores están agotadas, razón por la cual no puede costear aquellos jornales.

El Gobernador ropuso que una comisión de técnicos y obreros estudien el problema y dicten un laudo, que será obligatorio para ambas partes.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba.—El Gobernador ha interesado del ministro de Fomento, que se efectúen algunos obras en el término municipal de Zuheros, para colocar lo sobreros parados.

El alcalde de Lucena informa al Gobernador de que algunos propietarios de aquella ciudad se habían visto precisados a despedir obreros, por falta de trabajo, estando parados más de tres mil.

Se han enviado delegados para que designen peritos y dictaminen acerca de las labores necesarias en el campo para colocar a dichos obreros.

En Baen se teme se declare la huelga general, habiéndose adoptado precauciones.

Málaga.—Continúa en igual estado la huelga de tranviarios malagueños. Los servicios se hallan suficientemente cubiertos.

Los limpiabotas se han constituido en Sociedad, bajo la denominación de 14 de Abril.

CON MOTIVO DE UNA HUELGA SE CIERRA UNA FABRICA

Barcelona.—Por haber sido despedido un aprendiz de una fábrica de báculos de la calle de Albéns, se declaró en huelga de brazos caídos los 25 operarios que trabajaban en ella.

El dueño de la fábrica, en vista de la actitud de los obreros, dispuso el cierre indefinido del taller.

INDIGENA HERIDO POR OTRO

Melilla.—Durante la celebración del zoco en Midar, en las cercanías de dicho nombre, un cableño disparó contra un prestigioso indigena, hiriéndole gravísimamente.

La víctima estaba invitado para desempeñar el cargo de caid, en dicha cabila.

Se ha enviado el Equipo Quirúrgico para ver si se puede salvar la vida al herido, y marchó también al lugar del suceso el jefe de Intervenciones, señor Muñoz Grande.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Vátero, 4. PRECIO: 75 CENTIMOS

EL VUELO DEL CONDE ZEPPELIN

Hamburgo.—La Compañía de Navegación Hamburgo American Linie dice que el «Conde de Zeppelin» fué visto esta mañana volando sobre la isla de Nowada Samlya.

En las oficinas de la Hal dicen a la United Press que el «Zeppelin» voló ayer sobre Arkangel, a las ocho de la mañana, esperando llegar a Leningrado mañana jueves, por la mañana.

SIGUE EL VUELO. AUNQUE CON LENTITUD

Berlín.—El periódico Welt Am Abend publica un despacho de su correspondiente en Leningrado, diciendo que se ha recibido radio del dirigible «Graff Zeppelin», en el que participa que va en dirección a la Isla de Kameness, y que ha encontrado fuerte vientos contrarios, que le impiden marchar a buen velocidad.

Además, hay mucha niebla.

—En los talleres del «Graf Zeppelin», a las cuatro de la tarde de hoy, no se ha recibido noticia alguna del dirigible.

Las últimas eran del martes por la mañana.

Sin embargo, no hay ninguna preocupación por la aeronave. Si atribuye el silencio a la posibilidad de que el dirigible está navegando en una zona muerta, donde las condiciones atmosféricas hacen imposible toda comunicación con radio.

LOS ANUNCIOS

PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
CADIZ
Sagasta, núm. 5

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 27 de Julio, 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 Julio y 27 Agosto 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 6 de Agosto 1931: La Motonave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 3, 17 y 31 Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 13 de Agosto de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 20 Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 3, 17 y 31 Agosto de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 10 y 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 8 de Agosto 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931

Línea Cádiz-Plas-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 1.º y 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 15 Julio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Agosto de 1931, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas, y regreso a Cádiz, el 2 de Octubre de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos, son facultativas.
El vapor TEIDE, llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
El vapor LEGAZPI, llegará de Fernando Poo el 2 de Septiembre de 1931, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantabrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

RIO-TAJO

Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Matagorda, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona. Saldrá el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el Viernes 31 de Julio de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo. Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Calle Peral número 25 (Bata).
TELEFONO NUM. 2214

Diputación Provincial

A las seis y veinte de la tarde de ayer bajo la presidencia del señor Icardi, celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación, con asistencia de los señores Campuzano, Romero, Butrón.

Actúa de Secretario el que lo es de la Corporación señor Balén, auxiliado del oficial señor Beltrán. Asiste también el Interventor señor Cerón.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.
Escrito de la Dirección General de Obras Públicas, sobre devolución y abono de cantidades por proyectos, al ingeniero don Vicente Olmo.

Sobre la mesa.
El señor Olmo solicita se le abone el importe del proyecto del camino vecinal de Alcalá de los Gazules a Jimena, que se le adjudicó en concurso.

El señor Icardi, propone y así se acuerda pase a Secretaría por si faltare llenar algún requisito legal y después a Intervención para informe.

Recepción llevada a cabo de los libros en el Angulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

Se trata de la recepción provisional de las obras.
Aprobado.

Instancia de dos funcionarios solicitando anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber.
Concedidas.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad. :: Teléfono

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4. Isabel la Católica, 2

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: :: BARCELONA

Insancia de don Ricardo Fernández Misa, solicitando se le continúe abonando pensión para terminar sus estudios en la Facultad de Medicina. Informe la Intervención.

Oficio del señor Alcalde de Olvera, comunicando acuerdo del Ayuntamiento, por el que interesa se autorice al Arquitecto provincial para personarse en dicha localidad para llevar a cabo proyectos de obras.

Se acuerda autorizarlo, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos.

Expediente a virtud de oficio de la Casa Central de Andalucía, interesando el envío de un objeto y flores, para la tómbola benéfica que ha de celebrarse con motivo del festival organizado en honor de los Diputados andaluces.

Es la Casa de Andalucía en Madrid. Se acuerda pase a informe de la Intervención para que dictamine con cargo a la partida a que puede imputarse el gasto.

Idem con motivo de pagas de supervivencia solicitada por la viuda del Maestro Herrero-cerrajero del Hospicio de Cádiz.

Se conceden.

Idem sobre baños de mar para albergados, Hermanas de la Caridad y nodrizas de la Casa Matriz de Expositos.

Se propone que utilicen el Bañerío de La Palma, conforme a contrato, previo concierto con una empresa de transportes, y la Intervención señala el crédito del presupuesto con cargo al que debe abonarse. Se acuerda de conformidad con la propuesta de la Intervención.

Relación de gastos ocasionados en la confección y estudio de proyectos de varios caminos vecinales.

La Intervención propone se satisfagan los expresados gastos.

Aprobado.

Idem relacionado con gastos ocasionados en la recepción del camino vecinal de la calle Cabezas, a la Fuente Alta en Algodonales.

Es la cuenta por gastos de asistencia del señor Dorado a la recepción y se propone por la Intervención, se abonen los gastos con cargo a la consignación del propio camino.

Aprobado.

Moción de la Intervención, dando cuenta de las modificaciones que ha sido necesario introducir en la aplicación del Presupuesto extraordinario con destino a construir la nueva Casa Matriz de Expositos y liquidación de dicho presupuesto.

Aprobada.

Propuesta de la Intervención sobre transferencias dentro del Presupuesto para abono de intereses al Banco de Crédito Local.

Aprobada.

Oficio dando cuenta de la fecha de cese del ingeniero señor García Frias.

Se justifica el retraso en dar conocimiento del cese, ya que habiendo cesado oportunamente no tenía otro objeto el ponerlo en conocimiento de la Corporación, que hacer ver la falta de personal técnico.

Enterado.

Se da cuenta de haber concedido 1850 pesetas de gratificación a los funcionarios que han intervenido en las operaciones electorales y de la distribución de esa cantidad entre los mismos, hecha por el señor Luqué.

El señor presidente resalta la forma acertada con que el señor Luqué hizo la distribución y hace constar que el secretario de la Junta del Censo señor Balén, no ha aceptado gratificación alguna, proponiendo el señor Icardi conste en acta la satisfacción por el proceder del señor Balén, sin que ello suponga ni mucho menos nada, para los funcionarios modestos que han sido remunerados, por disponibilidades de la Diputación.

El señor Balén agradece las palabras de la presidencia.

Propuesta de la presidencia para nombramiento de recadero a favor de don José Luis Sancho con el haber de 750 pesetas anuales.

La presidencia dice que se trata de un pobre huérfano de 13 años, muy aplicado, como demuestra la letra de la instancia que presenta. El huérfano está debidamente autorizado por su madre y pretende de este modo ayudar a los gastos de su familia.

Conste—dice el señor Icardi—que nadie lo ha recomendado y que él acompañado de su madre ha solicitado la plaza vacante.

Se aprueba la propuesta de la presidencia.

Corrida de escalas por fallecimiento del oficial primero señor Muñoz Rodríguez y se proponen los siguientes nombramientos:

Oficial primero en turno de elección a don Rafael María de Puellas. Oficial segundo de turno de elección a don Servando Rojas, la plaza de oficial tercero se cubrirá con un auxiliar de primera en la forma y requisitos acordados por la Corporación.

Para las dos vacantes de auxiliares primeros se designan a los segundos don Emilio Vicente y doña María Gilabert.

La presidencia hace constar, que no obstante corresponder las vacantes al turno de elección, ha propuesto para el concurso a los números uno de la escala, huyendo de este modo de todo lo que pudiera parecer favoritismo.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Butrón, en nombre del Ayuntamiento de Medina, interesa se autorice al arquitecto provincial para practicar un reconocimiento y dictaminar sobre las condiciones del teatro de dicho pueblo.

Se acuerda autorizar al arquitecto provincial, para efectuar el servicio siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Terminada la sesión, los diputados se trasladaron al despacho del gobernador, para exponer al señor Talabull la satisfacción con que verían que el señor Icardi continuara en la presidencia de la Diputación ya que el rumor público lo señala como posible alcalde de Cádiz.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

1.º "La Alasciana" (marcha), de J. Guerrero.

2.º "Ke. Su. Ki." (capricio). Primera vez. De M. Guelsimann.

3.º "Bolero" (balle clásico español). T. Bretón.

4.º "Lo mejor del puerto" (fantasía). F. Alonso.

SEGUNDA PARTE

1.º "El Pelele" (poema sinfónico). Tonadilla.

2.º "Madame Butterfly" (selección). G. Puccini.

3.º "El ruiseñor de la huerta" (rapsodia valenciana). L. Magenti.

4.º "El profeta" (gran marcha). G. Meyerbeer.

—Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborales de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entradas gratuitas.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entradas gratuitas.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. - Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoros (Gustodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 118. Entradas gratuitas. Para visitar la cripta a tesoro a voluntad.

Paseos por la Bahía. - Con los vapores que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Besto Diego de Cádiz, 12.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5:30; llegada, 0:15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8:45; llegada, 19:35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13:30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17:50; llegada, a las 12:45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Relación de los niños que irán a la Colonia Escolar "Montañas" el día primero de Agosto:

Manuel García Fernández, Plocia 13, primero izquierda; Carlos García Fernández, id.; José Torrejón Parodi, J. M. Gualter 22; Manuel Torrejón Parodi, id.; Antonio Curjel García Cuartel de los Mártires; Manuel Conejo Guirola, O. Urquinaona 10, primero; Francisco Ramos Sánchez, Po-

sadilla 3; Francisco Martín López, Pasquín 5; Antonio Pérez Cuellar, Cruz 17; José Berea Rodríguez, Vicente Terrero 24; José Berea García, B. O. C. del Toro 2; Salvador Galeote Ruiz, Posos Extramuros; Luis DominguezElias, Sopranis 28; José Muñoz Sallago, Consolación 13; Enrique Gómez Gálvez, Lubet, 10; Juan Cantero Saavedra, Francisco Cantero Saavedra y Rafael Cantero Saavedra, Glacis número 2; José Benítez Quirós O. Urquinaona 17; Manuel Teodoro Niebla, id.; Francisco González Pérez San Leandro número 6.

Estos niños deberán encontrarse en el Excmo. Ayuntamiento hoy 30 jueves a las seis de la tarde Negociado de Sanidad donde les serán entregados los uniformes respectivos. Y el día 1 de Agosto puntualmente a las nueve de la mañana, deberán hallarse en el mismo sitio para la partida a la colonia escolar.

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes correspondientes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, todos los días, de tres y media a cinco y media, en la forma siguiente:

Día 1.º de agosto, 1931: Nóminas de jubilados, remuneratorios, trigo y harina.

Día 3: Nóminas de tropa y Hacienda.

Día 4: Nómina de jefes y oficiales.

Día 5: Nóminas de Guerra, Magisterio y cruces.

Día 6: Todas las nóminas en general.

Día 7: Retenciones.

Cádiz 28 de julio de 1931.—El delegado de Hacienda, JUAN J. GRANJA.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERÓN. - CADIZ.

Delegación de Hacienda

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor HA ANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 10, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Agosto.

Línea DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de

Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida de Cádiz 12 Agosto.

Línea DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Julio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Agosto

Línea DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia, el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida de Cádiz 25 septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura radicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combualtos para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

—La mejor tinta? —Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos CERÓN

Columela núm. 23

CADIZ

GUÍA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1312).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - - unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para vistas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

TELEFONOS. - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. - Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Telegrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas

EXCURSIONES INTERESANTES - - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera. Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Convento de Capuchino. - Campo Sur. Cuadros de Murillo. Horas de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral -Restos y Sacrofago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborales de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Torre de Tavira (o del Vigía). - - Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos - Plaza de las Flores.

TARIFA DE CARRIAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor HA ANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 10, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Agosto.

Línea DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Agosto.

Línea DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de

Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida de Cádiz 12 Agosto.

Línea DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Julio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 29 Agosto

Línea DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Julio, de Valencia, el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida de Cádiz 25 septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura radicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combualtos para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

—La mejor tinta? —Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos CERÓN

Columela núm. 23

CADIZ

GUÍA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1312).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - - unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para vistas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

Entrada gratuita.

TELEFONOS. - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. - Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Telegrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas

EXCURSIONES INTERESANTES - - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos